

The background features a stylized illustration of a person wearing a backpack and holding a compass. The person is rendered in a light gray, semi-transparent style. The compass is positioned in the upper right area, and the backpack is on the right side. The overall scene is framed by a rounded rectangular border with a striped pattern at the top left corner.

# CUADERNILLO DE ORIENTACIÓN

C.P.I.F.P. "PIRÁMIDE"

HUESCA

CURSO 2014/2015

*Información académica para el alumnado de 2º de CFGS*

## ÍNDICE

### 1. POSIBILIDADES AL FINALIZAR CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD:

- |                                       |       |
|---------------------------------------|-------|
| a) Estudios universitarios            | pág 3 |
| b) Acceso: notas de corte             | pág 3 |
| c) Créditos                           | pág 4 |
| d) Alojamiento                        | pág 4 |
| e) Pruebas de acceso a la Universidad | pág 4 |

### 2. DOCUMENTOS DE INTERÉS:

- |                              |       |
|------------------------------|-------|
| a) Direcciones de interés    | pág 6 |
| b) Parámetros de ponderación | pág 7 |
| c) Notas de corte            | pág 8 |
| d) Información sobre Becas   | pág 9 |

|   |        |
|---|--------|
| e) Ejemplos para el cálculo de la notas de la PAU | pág 10 |
| f) Información sobre el desarrollo de la PAU      | pág 10 |

## 1. POSIBILIDADES AL FINALIZAR CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE ACCEDER A LA UNIVERSIDAD:

### a) Estudios Universitarios

Desde la implantación de la nueva estructura de enseñanzas universitarias fijada por el [Real Decreto 1393/2007](#), en la Universidad, a partir del curso 2010/11, hay estudios de:

- **Grado.** Son las enseñanzas de primer ciclo y sustituyen a las diplomaturas, ingenierías y licenciaturas que todavía se están impartiendo. En general, todas las carreras tendrán una formación de 240 créditos, equivalentes en España a cuatro años (más tiempo en el caso de algunas carreras, como Arquitectura o Medicina).
- **Máster Universitario.** Es el segundo ciclo universitario y está dedicado a la formación avanzada, multidisciplinar o especializada.
- **Doctorado.** Es el tercer ciclo y tiene como finalidad la formación en técnicas de investigación.

La superación de los estudios mencionados se acredita mediante los títulos correspondientes (Graduado, Máster y Doctor). Estos títulos surtirán efectos académicos plenos y habilitarán para el ejercicio profesional, de acuerdo con la normativa vigente. En el caso del título de Doctor, habilitará para la docencia y la investigación.

Puedes consultar la oferta de titulaciones de la Universidad de Zaragoza en: <http://unizar.es>; El teléfono de la centralita de la Universidad es 976-761000.

### b) Acceso: Notas De Corte

Para saber si puedes o no acceder a una titulación concreta de grado, puedes guiarte por las notas de corte. Las notas mínimas de acceso para las titulaciones con límites de plazas vienen determinadas por la demanda que exista para las mismas. La nota mínima o nota de corte, será la del último/a alumno/a que haya accedido a esa titulación. Esta nota puede variar algo de un año a otro, pero no suele cambiar demasiado, por lo que nos sirve como referencia. Es decir, no es que pidan una nota concreta para entrar en una carrera, sino que entran quienes más nota tienen.

### c) Los Créditos

El crédito es la unidad de medida académica en las enseñanzas universitarias oficiales. Hasta ahora, los créditos se referían a las horas de clase (cada crédito equivalía a 10 horas de docencia); ahora, los créditos ECTS (Sistema Europeo de Transferencia de créditos, por sus siglas en inglés) corresponden a 25 horas de dedicación semanales, que reflejan el volumen de trabajo de cada asignatura, es decir clases teóricas, trabajo práctico, seminarios, trabajo individual - en bibliotecas o en casa- y exámenes y demás métodos de evaluación.

### d) Alojamiento

Las universidades suelen contar con centros que proporcionan alojamiento y promueven la formación de los estudiantes universitarios; son los denominados **Colegios Mayores**. Los colegios mayores están situados normalmente en las inmediaciones de los campus universitarios y suelen ofrecer una serie de servicios demandados por los estudiantes: alojamiento, manutención, salas de informática, actividades culturales...

Para obtener una plaza en un colegio mayor se debe solicitar meses antes del inicio de curso. También es necesaria la nota para la admisión en colegios mayores y residencias, principalmente en los dependientes de la D.G.A. Es decir, para acceder a los Colegios Mayores Propios de la Universidad se va a tener en cuenta como nota, la nota de acceso a la universidad incluyendo la nota de la fase específica. Esto es, será la nota de admisión a las titulaciones por lo que es aconsejable que los estudiantes que quieran acceder a Colegios Mayores se presenten a la fase específica y no sólo a la general.

Además de los colegios mayores, existen residencias universitarias o colegios mayores de gestión privada. Así mismo, las propias universidades suelen disponer de bolsas de alojamientos donde se reúne información sobre pisos o habitaciones que pueden alquilar los estudiantes. En la universidad de Zaragoza puedes consultar en: <http://ebro3.unizar.es:8080/alojamiento/buscar.html>

### e) Pruebas de Acceso a la Universidad

*Para la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, los estudiantes que estén en posesión de los títulos de técnico superior, técnico superior de artes plásticas y diseño y técnico deportivo superior, no necesitan la prueba, entran*

directamente. Su nota de acceso será la nota media del ciclo formativo. Como máximo podrán tener un 10. Pero *cuando en un grado el número de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas*, podrán presentarse a la fase específica para mejorar la nota de admisión y podrán obtener una nota máxima de 14.

- **FASE ESPECÍFICA:** Deberás elegir con antelación las materias a las que quieras presentarte, máximo 4 (teniendo como referente su ponderación respecto al Grado que deseas cursar). Se presentará una sola opción de desarrollo respecto a cada materia de modalidad. Cada materia se calificara de 0 a 10 puntos, necesitando al menos un 5 para que esa materia se considere superada.
- Cada estudiante podrá realizar un **máximo de cuatro ejercicios a su elección.**
- Las universidades públicas utilizarán para la adjudicación de las plazas la nota de admisión que corresponda, que se calculará con la siguiente fórmula:

$$\text{Nota de admisión} = \text{NMC} + a \cdot M1 + b \cdot M2$$

- ✓ *NMC = Nota media del ciclo formativo.*
- ✓ *M1, M2 = Las calificaciones de una máximo de dos ejercicios superados de la fase específica que proporcionen mejor nota de admisión.*
- ✓ *a, b = parámetros de ponderación de los ejercicios de la fase específica.*
- Las materias de las que se examinará cada estudiante serán **materias de modalidad del bachillerato.**
- Las materias suspendidas de la fase específica no se tienen en cuenta.
- **Fechas de celebración de la prueba:**
  - Convocatoria ordinaria: 9, 10 y 11 de junio
  - Convocatoria extraordinaria: 9,10 y 11 de septiembre.

**Modelos de exámenes:**

<http://wzar.unizar.es/servicios/acceso/accespau/exame/exame.html>

**Programa de las asignaturas:**

<http://wzar.unizar.es/servicios/acceso/accespau/progr.html>

## 2. DOCUMENTOS DE INTERÉS:

### a) Direcciones de interés

- En la página <http://unizar.es> Página oficial de la Universidad de Zaragoza (campus de Huesca, Zaragoza y Teruel), encontrarás un resumen de cada grado universitario en: estudiantes : informacion académica: estudios de primer y segundo ciclo: resumen de la oferta.
- En la página <http://siou.um.es/ponderaciones/> aparecen los parámetros de ponderación de las materias de la fase específica de la PAU de todas las universidades de España, el mapa de titulaciones de las universidades españolas, las notas de corte, información sobre becas, ejemplos para el cálculo de la nota PAU.
- <http://orientah.educa.aragon.es> en este sitio web, creado por los orientadores de Huesca, contiene información sobre las Jornadas de orientación académica y profesional que se celebran anualmente. Además de enlaces interesantes y otros documentos.
- <http://www.universia.net>; red de universidades de varios países.
- <http://www.educacion.es/ructweb/jsp/compBdDo.do>;
- <http://universidades.consumer.es/>; sitio web de la fundación Eroski, en la que podrás realizar búsquedas de grados y mucho más.
- <http://www.uned.es> tal vez estés pensando en estudios a distancia, sin duda es la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia). El centro asociado de Barbastro ofrece muchos grados.
- <http://www.uoc.es> la Universidad Oberta de Catalunya ofrece diversos cursos a distancia.
- <http://www.educaragon.org> ofrece información sobre la oferta de titulaciones de Ciclos Formativos Superiores en Aragón. En Cataluña la dirección es <http://www.gencat.cat> y en Navarra <http://www.pnte.cfnavarra.es>

### b) parámetros de ponderación

### c) Notas de corte





**UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. 2014/2015**  
**NOTAS MÍNIMAS DE INGRESO. GRADOS**

|   | P.A.U./<br>F.P. | TITULA-<br>DOS | MAYORES<br>25 AÑOS | MAYORES<br>40 AÑOS | MAYORES<br>45 AÑOS | DISCAPA-<br>CITADOS | DEPOR-<br>TISTAS |
|---|-----------------|----------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|------------------|
| <b>TITULACIONES ZARAGOZA</b>                          |                 |                |                    |                    |                    |                     |                  |
| ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS                | 6,537 S         | 5,00 J         | 5,000 J            | 5,000 J            | 5,000 J            |                     |                  |
| BIOTECNOLOGIA   | 11,921 J        | 6,50 J         | 5,000 J            |                    |                    | 5,000               | 5,000            |
| CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS                 | 7,953 J         | 5,00 J         |                    |                    |                    |                     |                  |
| DERECHO   | 7,198 J         | 5,00 J         | 5,000 J            | 5,000 J            | 5,000 J            | 5,000               |                  |
| ECONOMIA  | 5,000           | 6,73 S         | 5,000              |                    |                    |                     |                  |
| ENFERMERIA  | 10,071 J        | 7,32 J         | 5,910 PV J         | 5,000 J            | 5,000 J            | 5,000               | 5,000            |
| ESTUDIOS CLASICOS                                     | 5,000           | 5,00 J         |                    |                    |                    |                     |                  |
| ESTUDIOS DE ARQUITECTURA                              | 7,231 J         | 6,63 J         |                    |                    |                    |                     |                  |
| ESTUDIOS INGLESSES                                    | 7,000 J         | 7,91 J         | 5,290 PV J         | 5,000 J            | 5,000 J            |                     | 5,000            |
| FILOLOGIA HISPANICA                                   | 5,354 S*        | 5,00 J         | 5,000 J            |                    |                    | 5,000               |                  |
| FILOSOFIA   | 5,000           | 7,07 J         | 5,000              | 5,000 J            | 7,250 J            |                     |                  |
| FINANZAS Y CONTABILIDAD                               | 5,000           | 6,53 J         | 5,000              |                    |                    |                     |                  |
| FISICA  | 5,000 J         | 5,00 J         |                    |                    |                    |                     |                  |
| FIOTERAPIA  | 10,931 J        | 8,63 J         | 7,075 PV J         | 5,000 J            |                    | 6,746 J             | 7,606 J          |
| GEOGRAFIA Y ORDENACION DEL TERRITORIO                 | 5,000           | 7,98 J         | 5,000 J            |                    |                    | 5,000               |                  |
| GEOLOGIA  | 5,000           | 5,00           |                    |                    |                    |                     |                  |
| HISTORIA  | 5,000           | 5,00 J         | 5,000              |                    | 5,000              |                     |                  |
| HISTORIA DEL ARTE                                     | 5,000           | 5,00           | 5,000              |                    | 5,000 J            |                     |                  |
| INFORMACION Y DOCUMENTACION                           | 5,000           | 8,34 J         | 6,040 PV J         |                    |                    | 5,000               |                  |
| INGENIERIA DE TECNOLOGIAS INDUSTRIALES                | 6,884 J         |                | 5,000 J            |                    |                    | 5,000               | 5,000            |
| INGENIERIA ELECTRICA                                  | 5,000           |                | 5,000              |                    |                    |                     |                  |
| INGENIERIA ELECTRONICA Y AUTOMATICA                   | 6,935 S         | 5,00           |                    |                    |                    |                     |                  |
| INGENIERIA EN DISENO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PROD  | 7,513 J         | 6,63 J         | 6,105 PV J         | 5,000 J            |                    |                     | 5,000            |
| INGENIERIA EN TECNOLOGIAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICA | 5,000           |                |                    |                    |                    |                     |                  |
| INGENIERIA INFORMATICA                                | 7,276 J         | 5,00 J         | 5,000 J            |                    |                    | 5,000               |                  |
| INGENIERIA MECANICA                                   | 5,000           | 5,00           | 5,000              |                    |                    |                     |                  |
| INGENIERIA QUIMICA                                    | 5,000           | 5,00           |                    |                    |                    |                     |                  |
| LENGUAS MODERNAS                                      | 6,455 J         | 5,00 J         | 5,600 PV J         |                    |                    |                     |                  |
| MAGISTERIO EN EDUCACION INFANTIL                      | 8,604 J         | 7,42 J         | 5,210 PNV J        |                    |                    | 5,000               | 5,000            |
| MAGISTERIO EN EDUCACION PRIMARIA                      | 7,925 J         | 7,40 J         | 5,000 J            |                    |                    |                     |                  |
| MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS                 | 5,614 J         | 5,67 J         | 5,000 J            |                    |                    | 5,000               | 5,000            |
| MATEMATICAS   | 5,000           | 5,00           | 5,000              |                    |                    |                     |                  |
| MEDICINA  | 12,053 J        | 8,76 J         | 7,800 NPV J        |                    |                    | 5,000               | 5,000 J          |
| OPTICA Y OPTOMETRIA                                   | 5,000           | 7,63 J         | 5,000 J            |                    |                    |                     |                  |
| PERIODISMO  | 10,361 J        | 7,93 J         | 5,210 PV J         | 8,000 J            | 5,000 J            | 5,000               | 5,000            |
| PROGRAMA CONJUNTO DERECHO/ADE                         | 10,800 J        | 5,00 J         | 5,000 J            |                    |                    | 5,000               |                  |
| QUIMICA   | 8,771 S         | 5,00 J         | 5,000 J            |                    |                    |                     |                  |
| RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS               | 6,710 S         | 6,46 S         | 5,000              | 5,000 J            |                    | 5,000               |                  |
| TERAPIA OCUPACIONAL                                   | 6,922 J         | 6,42 J         | 5,000 J            |                    | 5,000 J            |                     | 5,000            |
| TRABAJO SOCIAL  | 5,920 S         | 5,00           | 5,000              | 5,000              |                    |                     |                  |
| TURISMO   | 5,000           | 5,00           | 5,000              |                    |                    |                     |                  |
| VETERINARIA   | 10,484 J        | 7,69 J         | 5,000 J            |                    |                    | 5,000               | 5,000            |
| <b>TITULACIONES LA ALMUNIA</b>                        |                 |                |                    |                    |                    |                     |                  |
| INGENIERIA CIVIL                                      | 5,000           | 5,00           |                    |                    |                    |                     |                  |
| ARQUITECTURA TECNICA                                  | 5,000           |                |                    |                    |                    |                     |                  |
| INGENIERIA DE ORGANIZACION INDUSTRIAL                 | 5,000           | 5,00           |                    |                    |                    |                     |                  |
| INGENIERIA MECATRONICA                                | 5,000           |                | 5,000              |                    |                    |                     |                  |
| <b>TITULACIONES HUESCA</b>                            |                 |                |                    |                    |                    |                     |                  |
| ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS                | 5,000           | 5,00           | 5,000              |                    |                    |                     |                  |
| CC. DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE              | 9,413 J         | 7,27 J         | 8,292 NPV J        |                    |                    | 5,000               | 5,169 S*         |
| CIENCIAS AMBIENTALES                                  | 5,000           | 5,00           |                    |                    |                    |                     |                  |
| ENFERMERIA  | 9,511 J         | 7,00 J         | 6,503 NPV J        | 5,000 J            |                    |                     | 5,000            |
| GESTION Y ADMINISTRACION PUBLICA                      | 5,000           |                |                    | 5,000              |                    |                     |                  |
| INGENIERIA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL          | 5,000           | 5,00           | 5,000              |                    |                    |                     |                  |
| MAGISTERIO EN EDUCACION INFANTIL                      | 5,003 J         | 6,21 J         | 5,000 J            |                    |                    |                     |                  |
| MAGISTERIO EN EDUCACION PRIMARIA                      | 6,249 S*        | 6,54 J         | 5,000 J            |                    |                    |                     |                  |
| MEDICINA  | 12,032 J        | 8,75 J         | 7,150 NPV J        |                    |                    | 5,000               | 5,000            |
| NUTRICION HUMANA Y DIETETICA                          | 5,445 J         | 7,17 J         | 5,000 J            |                    |                    |                     | 5,000            |
| ODONTOLOGIA   | 11,150 J        | 8,51 J         | 7,347 NPV J        |                    |                    |                     | 5,000            |
| <b>TITULACIONES TERUEL</b>                            |                 |                |                    |                    |                    |                     |                  |
| ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS                | 5,000           |                | 5,000              |                    |                    |                     |                  |
| BELLAS ARTES  | 5,000           | 5,00           | 5,000              |                    |                    |                     |                  |
| ENFERMERIA  | 9,000 J         | 7,25 J         | 7,903 NPV J        |                    |                    |                     |                  |
| INGENIERIA ELECTRONICA Y AUTOMATICA                   | 5,000           |                |                    |                    |                    |                     |                  |
| INGENIERIA INFORMATICA                                | 5,000           |                |                    |                    |                    |                     |                  |
| MAGISTERIO EN EDUCACION INFANTIL                      | 5,000           | 5,00           | 5,000              |                    |                    |                     |                  |
| MAGISTERIO EN EDUCACION PRIMARIA                      | 5,000           | 6,80 S         | 5,000              |                    |                    |                     |                  |
| PSICOLOGIA  | 6,874 J         | 7,27 J         | 5,000 J            |                    |                    | 5,000               | 5,000            |

Datos: 31/12/2014

PV= Preferente acceso U.Z. Estudio vinculado con su opción de acceso.  
PNV= Preferente acceso U.Z. Estudio no vinculado con su opción de acceso.  
NPV= No acceso U.Z. Estudio vinculado con su opción de acceso.

J: Nota de corte fase de junio (no se ofertan plazas en la fase de septiembre)  
S: Nota de corte fase de septiembre (entran todos de la fase de junio)  
S\*: En esta fase sólo entran solicitantes de la convocatoria de junio

La nota de 5,000 sin referencia de fase, indica que han accedido todos los solicitantes

#### d) Información sobre Becas

### BECAS DE CARÁCTER GENERAL Y DE MOVILIDAD PARA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

#### Datos generales:

- **Destinatarios:** Alumnos que estudien en universidades españolas
  - **Plazo de presentación:** suele ser desde junio hasta septiembre.
- **Requisitos:**
  - **Generales:** No poseer titulación del mismo nivel o superior al de los estudios para los que se solicita beca.
  - **Económicos:** No superar un determinado nivel de renta y patrimonio.
  - **Académicos:** Matricularse y superar un número mínimo de créditos/asignaturas.
- **Dotación:** La cuantía a conceder tendrá distintos componentes, en función de los requisitos y circunstancias del solicitante (compensación, residencia, material didáctico, desplazamiento, etc.).

#### Solicitud:

- **Acceso al servicio online:**  
[https://www.educacion.es/becasmec/CiudadanoGenerales.do?COD\\_CONV=AE&SECUCENCIA=1](https://www.educacion.es/becasmec/CiudadanoGenerales.do?COD_CONV=AE&SECUCENCIA=1)
- **Documentación requerida:**
  - Impreso de solicitud cumplimentado.
  - En su caso, documentos acreditativos de los distintos supuestos que dan derecho a deducción y que aparecen en la información sobre requisitos.
  - En su caso, documentación acreditativa de requisitos académicos

**La aplicación informática de la solicitud "on line" solicitará los documentos que en función de los datos cumplimentados necesita aportar**
- **Lugar de entrega:**  
En la universidad en la que se matricule

#### Más información:

Ministerio de Educación/Subdirección General de Becas:  
Atención telefónica: 902111225  
Atención electrónica: [becas.sg@educacion.es](mailto:becas.sg@educacion.es)

## e) Ejemplo para el cálculo de las notas de la PAU:

### 1] Situación de María

María tiene el título de Técnico Superior en Prótesis Dental y tiene una nota media de 8,5. Con esta nota de acceso puede reservar plaza en cualquier grado de la universidad, pero a ella le interesa odontología. Como no sabe si con su nota media será suficiente para entrar se plantea presentarse a la fase específica de la prueba PAU presentándose a las dos materias de modalidad que le van a permitir tener más nota para acceder al grado que quiere.

Se presenta a química y obtiene una calificación de 8 y en biología un 6. La nota de acceso al grado es:

$$8,5 + (0,2 \times 8) + (0,2 \times 6) = 11,3$$

## f) Información sobre el desarrollo de las PAU

- Fechas: 9, 10 y 11 de junio de 2015 y 9, 10 y 11 de septiembre de 2015.

### **Te presentamos la PAU del curso 14/15:**

- Fecha de preinscripción: hasta el 27 de Febrero (En el CPIFP Pirámide).
- Elección: Se deberá concretar las materias de la fase específica.

Posibilidad de cambios: en el momento posterior a la inscripción, se podrán incrementar pero no disminuir, el número de materias de modalidad de la fase específica previstas en la preinscripción, siempre que lo permita el calendario de la prueba. Los estudiantes que no hayan realizado preinscripción sólo podrán realizar la inscripción de acuerdo con el calendario de la prueba en lo que se refiere a las materias de modalidad. En el calendario de la prueba no habrá coincidencia de horario entre materias de la misma modalidad

Inscripción en la prueba: la inscripción se efectuará en el mismo lugar en que haya correspondido realizar la preinscripción.

- Del 4 al 29 de mayo para la convocatoria de junio
- Del 17 al 31 de agosto para la convocatoria de septiembre
- Fechas de celebración de la prueba: convocatoria ordinaria: días 9, 10 y 11 de junio de 2015 y convocatoria extraordinaria: días 9, 10 y 11 de septiembre de 2015

- Resultados de las pruebas: Los resultados iniciales de la prueba de acceso se harán públicos el 17 de junio, para la convocatoria ordinaria, y el 17 de septiembre de 2015, para la convocatoria extraordinaria, en los siguientes lugares:
  - En el tablón de anuncios de cada uno de los centros de educación secundaria, los resultados de los estudiantes que hayan realizado la inscripción en dicho centro.
  - En estos mismos lugares se podrán recoger las papeletas con las calificaciones obtenidas en la prueba.
  - En el tablón de anuncios de la Sección de Acceso y Admisión de la Universidad, si la inscripción en la prueba se realizó directamente en la Universidad [estudiantes con el bachillerato o el CFGS superado con anterioridad al curso 2012-2013; estudiantes de sistemas educativos de la Unión Europea, etc...].
- Los resultados de la prueba también se pueden consultar de forma personalizada a través de la siguiente dirección de internet: <http://www.unizar.es> => secretaría virtual
- Se puede solicitar una segunda corrección y las fechas para hacerlo son los días 18, 19 y 20 de junio de 2015, para la convocatoria ordinaria, y los días 18, 19 y 21 de septiembre de 2015, para la convocatoria extraordinaria.
- Al impreso de solicitud de la segunda corrección se deberá adjuntar la papeleta original que se ha recibido inicialmente con los resultados de la prueba.

**Las calificaciones otorgadas tras el proceso de la segunda corrección de 2015** se harán públicas el 29 de junio de 2015, para la convocatoria ordinaria, y el 28 de septiembre de 2015 para la convocatoria extraordinaria, en los mismos lugares en que se publicaron los resultados iniciales. En estos mismos lugares se podrán recoger las papeletas con los resultados de la segunda corrección. Las calificaciones se podrán consultar asimismo de forma personalizada a través de la siguiente dirección de internet: <http://www.unizar.es> => Secretaría virtual.

**Tras el proceso de la segunda corrección se podrá presentar reclamación a la Comisión organizadora** los días 30 de junio y 1 y 2 de julio de 2015 para la convocatoria ordinaria, y los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 2015 para la convocatoria extraordinaria, en los mismos lugares que se han indicado anteriormente. La reclamación deberá ser motivada y razonada y se estudiarán únicamente las cuestiones alegadas. Este procedimiento no supondrá en ningún caso una nueva corrección de los ejercicios.

Las **resoluciones de las reclamaciones presentadas ante la Comisión organizadora de la prueba**, tanto las directas como las que se presenten tras la segunda corrección, se enviarán a los domicilios de los interesados.

Las resoluciones de la Comisión organizadora ponen fin a la vía administrativa.

Una vez finalizado en su totalidad el proceso de doble corrección y de reclamación, el estudiante **podrá ver el examen corregido**. Con carácter previo, deberá solicitarlo a la Comisión organizadora de la prueba los días 30 de junio y 1 y 2 de julio de 2015 para la convocatoria ordinaria, y los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 2015 para la convocatoria extraordinaria. Las solicitudes se dirigirán a la Comisión organizadora de la prueba mediante el impreso oficial y se podrán presentar en los mismos lugares que se han indicado anteriormente. La correspondiente citación para ver el examen, con indicación del lugar, día y hora, se realizará el 6 de julio para la convocatoria ordinaria y el 5 de octubre de 2015 para la convocatoria extraordinaria a través del Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza [<http://sede.unizar.es>].